## COMUNICADO PÚBLICO:

## CLASIFICADORES DE MONTEVIDEO Y CANELONES A 10 AÑOS DE APROBADA LA LEY Nº 17.849. DE ENVASES DESCARTABLES

Ante la falta de soluciones globales y de fondo reclamamos a las autoridades públicas y a la Cámara de Industrias del Uruguay – CIU lo siguiente:

- Establecer como base remunerativa para todos los clasificadores formalizados en planes de gestión de envases en el marco de la ley 17.849, de envases descartables, la suma de dos salarios mínimos nacionales.
- 2. Acceder a la información respecto al dinero que recauda y gasta en su carácter de exclusivo gestor el Fideicomiso de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), a los efectos de saber con qué fondos se dispone para eventualmente cubrir las múltiples carencias existentes, así como la posibilidad de establecer planes en todo el país, ya que en diez años de ley de envases son sólo seis los departamentos a los que actualmente ha llegado la ley.
- 3. Permitir a toda institución y a las empresas privadas que son **grandes generadoras de residuos**, la entrega de los mismos a clasificadores, a fin de mejorar al menos en algo los muy bajos ingresos que se perciben.
- 4. Implementar una instancia permanente donde los clasificadores puedan participar en pie de igualdad con los actores de gobierno y las empresas, puesto que en la llamada Comisión de Seguimiento de ley de envases los planteos de los clasificadores son siempre ignorados.
- 5. Establecer un grupo de trabajo que elabore propuestas a los efectos de introducir cambios sustanciales a una ley de envases que catalogamos de NI-NI-NI, porque NI sirve para recoger envases de modo importante, NI emplea un número significativo de clasificadores, NI ha creado puestos laborales con salarios dignos, NI habilita el trabajo en condiciones ambientales aceptables (circuitos limpios y otras).

UCRUS - PIT - CNT

FUECYS - PIT-CNT

Cooperativa Social de Clasificadores AVE FENIX

Cooperativa Social (inactiva) de Clasificadores de Las Piedras – CRELAP

Grupo de clasificadores de Pando

Grupo de clasificadores de Las Piedras – ex cantera Maritas

4 de noviembre 2014